

Diario Concepción

Sábado 15 de noviembre de 2025, Región del Biobío, Nº6326, año XVIII



ENTREVISTA A MINISTRO JUAN CARLOS MUÑOZ

MTT releva importancia de estudiar opción de un metro para Concepción

Titular de cartera habló de balance y desafíos.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, arribó hasta la Región del Biobío para encabezar la puesta en marcha oficial del Puente Ferroviario, así la obra de una extensión de 1,9 kilómetros permitirá cruzar a Biotrén operar con una frecuencia más

expedita. En el marco del hito, el secretario de Estado conversó con Diario Concepción respecto a los detalles de la nueva megaestructura, junto con los avances que han concretado en la cartera en materia de transporte y conectividad en la zona.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Jóvenes de Concepción ganaron la XXII Feria Antártica Escolar

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



Corcudec dictará inédito Curso de Dirección Orquestal

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



EDITORIAL: EL MERCADO DEL PUERTO




**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!
Desde **UF 2.600**



Síguenos en:  urbani.cl



urbani

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Cada año el 14 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, con el fin de concientizar a la población sobre la existencia de esta enfermedad, las formas de evitarla y cómo viven las personas que la adquieren.

La diabetes mellitus es una alteración de los niveles de glicemia en sangre que se transforma en una enfermedad crónica y, por tanto, no tiene cura. Pese a eso, tiene un manejo estandarizado que permite mejorar la calidad de vida del paciente que la porta.

L.R.VILLEGRAS

@RUANOVILL

14/11 y cada día

#DíaMundialde la Diabetes

Por ser el aniversario del nacimiento de Sir Frederick Banting, descubrió la insulina junto con Charles Best en 1922. La diabetes es una de las principales causas de ceguera, insuficiencia renal, ataques cardíacos, ictus.

EMILIA D.

@ANCIENTSOULGIRL

Hoy es el día mundial de la diabetes y solo quiero decir una cosa en este día: está enfermedad necesita ser más estudiada y conocida porque la cantidad de comentarios que se escuchan por la desinformación que hay es descomunal (y algunos preocupantes).

CRISTINA TEJERA

@CRISTINATEJERAP

Hoy es el Día Mundial de la Diabetes.

537 millones de personas viven con ella... y la mayoría trabaja.

La diabetes NO limita.

Lo que limita es:

-no permitir descansos

-poner trabas

-estigmatizar

-no entender sus necesidades

Hagamos del trabajo un lugar seguro, humano e inclusivo.

JULIETA VERA

@NOINVISIBLES

Es #DíaMundialde la Diabetes

Para visibilizar y sensibilizar sobre la #diabetes, que afecta a más de 1.000 mill. de personas en el mundo.

ENFOQUE

Reflexiones Democráticas



Agustín Ramírez

Ayudante del CEE UdeC
Integrante del Equipo de Litigación Internacional en DD.HH.

Ad portas del proceso eleccionario de altas autoridades en nuestro país, pareciera ser necesario tener en cuenta el sustento mayor en que estás mismas se enmarcan: la democracia; pocas instituciones han sido tan examinadas y, a la vez, tan esenciales. Su fuerza no deriva de la eliminación de los conflictos sociales, sino de su capacidad para canalizarlos mediante normas compartidas y procedimientos estables. En tal sentido Bobbio desarrolla que la democracia es ante todo un "conjunto de reglas del juego político"

cuyo propósito es permitir la participación igualitaria y el control del poder (El futuro de la democracia, 1984). Así, su valor radica tanto en sus principios formales como en la cultura cívica que los acompaña.

La proximidad de un proceso eleccionario presidencial constituye un recordatorio elocuente de que la democracia no es una abstracción teórica, sino una práctica que se renueva a través de actos concretos. Entre ellos, las elecciones representan el mecanismo más visible de legitimación política. Dahl subraya que las democracias modernas —o "poliarquías"— requieren elecciones libres, competitivas y periódicas para garantizar la inclusión política y la circulación del poder (La democracia y sus críticos, 1989). En este sentido, la elección presidencial no solo define quién ocupará el cargo, sino también la forma en que la ciudadanía reafirma su compromiso con el orden institucional.

Aunque nuestra época esté marcada por tensiones sociales,

demandas divergentes y cuestionamientos a las instituciones, la democracia permanece como el único sistema capaz de encauzar esas diferencias sin recurrir a la fuerza. Las campañas y debates previos a una elección no son meros ejercicios retóricos: constituyen espacios deliberativos que permiten contrastar programas, examinar argumentos e identificar prioridades públicas. En ese sentido cabe recordar lo expresado por Habermas, la legitimidad democrática se nutre de la deliberación pública y libre (Facticidad y validez, 1992).

Por ello, en el marco del próximo proceso presidencial, conviene recordar que la abstención no es una posición neutral. Renunciar a participar implica, de facto, ceder a otros la responsabilidad de decidir el rumbo colectivo. La democracia requiere instituciones robustas, pero también un pueblo activo que reconozca su papel como encomendado constitucional a ejercer la soberanía (Art. 5 de la Constitución Política de la República de Chile).



El rol de la familia en la motivación por aprender



Marioli Hernández Álvarez

Jefa de Carrera TNS en Educación Diferencial
IP Virginio Gómez – Casa Central

del carácter y la motivación es fundamental. La perseverancia, la responsabilidad y la actitud positiva son virtudes que se cultivan en el entorno familiar y constituyen la base del logro personal y académico. Aquello que se siente con motivación, constancia y esfuerzo da frutos que se disfrutan con satisfacción.

Corresponde, por tanto, a los padres, madres y tutores reflexionar sobre cómo ejercemos este

deber formativo. De qué manera las forma en que nosotros actuamos y enfrentamos nuestras propias responsabilidades laborales y cómo respondemos a las dificultades cotidianas repercuten y modelan la respuesta de nuestros hijos frente a sus propios desafíos. Los niños y jóvenes aprenden observando, por lo que cada conducta adulta se convierte en un referente, ejemplo y forma de respuesta propia.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Más de 15 años han pasado desde que el Mercado de Talcahuano quedó totalmente destruido y con ello fuera de operaciones.

Es que el terremoto y tsunami de febrero de 2010 impactaron con total fuerza en la estructura que albergaba uno de los inmuebles más tradicionales del centro de la ciudad.

La idea de la reconstrucción ha estado permanente desde entonces y ahora todo apunta a que esa materialización va.

La Contraloría General de la República (CGR) tomó razón de la resolución que aprueba el financiamiento central del proyecto, dejando totalmente tramitados los recursos y habilitando al municipio para iniciar el proceso de licitación en los próximos días. Se trata del avance administrativo más relevante en más de una década de gestiones fallidas, marcado por la falta de fondos y una larga sucesión de intentos inconclusos.

Con una inversión total de \$16.120 millones —aportados en un 40% por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y en un 60 % por el Gobierno Regional del Biobío—, el proyecto permitirá reponer uno de los espacios más emblemáticos del puerto, destruido tras el terremoto y tsunami de 2010. Su reconstrucción ha sido considerada una deuda histórica con los locatarios y un punto crítico para la revitalización del casco central de la comuna.

El mercado del puerto



El terremoto y tsunami de febrero de 2010 impactaron con total fuerza en la estructura que albergaba uno de los inmuebles más tradicionales del centro de la ciudad.

En contacto con la Municipalidad de Talcahuano, desde esta confirmaron que el llamado al consignado concurso público de adjudicación se realizará “en las próximas semanas”, precisando que los equipos técnicos —incluida la Secretaría Comunal de Planificación— están ultimando los detalles para la publicación de las bases.

La casa edilicia adelantó además que el proyecto contempla una arquitectura contemporánea que rescata elementos del imaginario histórico del edificio original. La estructura se distribuirá en tres niveles: un primer piso dedicado a los locales tradicionales, un segundo nivel para la administración y nuevos espacios arrendables, y un tercer piso —producto de una ampliación— que albergará cocinerías y marisquerías.

El diseño considera equipamientos específicos como escaleras mecánicas, ascensor, criterios de eficiencia energética y la intervención total de 6.372,67 metros cuadrados.

De cumplirse los actuales plazos, las obras comenzarán en 2026. Un hito importante para la comunidad del puerto y los propios locatarios del Mercado, pues desde hace 15 años, además, operan en el “Mercado Provisorio”, que de provvisorio ha pasado a ser permanente.

CARTAS

Salas sensoriales

Señora Directora:

La implementación de salas sensoriales en escuelas chilenas, en el marco de la Ley de Autismo (21.545), es una señal positiva hacia el reconocimiento de la diversidad en las aulas.

Están pensadas principalmente para estudiantes que enfrentan desregulaciones sensoriales y emocionales, y buscan prevenir crisis y promover el bienestar. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que, por sí solas, no bastan.

Estos espacios pueden ayudar a modular el sistema sensorial y, con ello, favorecer habilidades cognitivas claves para el aprendizaje académico. Pero no están diseñadas para contener una situación de crisis, ni reemplazar el acompañamiento humano.

Algo fundamental que debemos comprender es, que si no hay adultos que sepan acompañar emocionalmente, estas salas se transformarán en recursos aislados, que no lograrán sostener a quienes realmente lo necesitan. La co-regulación es fundamental para un buen clima educacional.

Esta capacidad que hemos desarrollado los adultos para acompañar y sostener a un niño o niña en momentos de desborde es y seguirá siendo el pilar más importante para el desarro-

llo saludable en contextos educativos.

Este proceso relacional, se construye desde la empatía, la seguridad y la disponibilidad emocional. Por eso, quienes acompañan la infancia (docentes, asistentes, madres, padres y cuidadores) cumplen un rol fundamental.

Repensar los espacios escolares es urgente. Humanizar la escuela implica crear ambientes que favorezcan la conexión, la seguridad personal, un lugar donde haya tiempo para acompañar, y no solo para exigir, donde la contención y bienestar sean parte de la convivencia diaria, y no una excepción frente a la crisis.

Maria Jesús Villalón/Udla

La vasectomía como espejo social

Señora Directora:

Durante el más reciente debate presidencial, un candidato sorprendió al abordar un tema que hasta hace poco permanecía fuera del radar público: la baja natalidad y su atribución exclusiva a las mujeres. “No siempre es culpa de ellas”, afirmó, abriendo una conversación urgente sobre la corresponsabilidad reproductiva entre hombres y mujeres. Sin embargo, en Chile, la equidad en esta materia sigue siendo una deuda pendiente.

Según datos del Departamento de

Estadísticas e Información de Salud (DEIS), las vasectomías aumentaron casi un 900% en la última década, pasando de 963 en 2014 a más de 8.600 en 2024.

El estudio Gender Privilege and Vasectomy Experiences of Childless Men in Chile, de Martina Yopo Díaz y Loreto Watkins (2025), publicado en Gender & Society, profundiza en las motivaciones y discursos de hombres chilenos sin hijos que optaron por la vasectomía.

Por una parte, la vasectomía puede interpretarse como un acto que desafía la masculinidad hegemónica-aquella que asocia virilidad con fertilidad y paternidad- al promover una mayor implicación masculina en la planificación familiar.

Aunque la vasectomía es un método eficaz, seguro y cada vez más accesible -como destacan diversas campañas en el sistema público y privado de salud-, no basta con celebrarla como una “decisión responsable” sin examinar sus implicancias de género.

La equidad reproductiva exige más que acceso técnico. Requiere transformar imaginarios sociales que siguen ubicando a las mujeres como únicas responsables de la anticoncepción.

Maria Carolina Rodríguez Domínguez/Unab

DESCONECTADOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La llegada de buses eléctricos

el Perímetro de Exclusión, entre otros proyectos, destacó el ministro Muñoz.

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

Ministro de Transportes: “Hay un tema que hay que estudiar, que es un metro subterráneo por el centro de Concepción”

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, arribó hasta la Región del Biobío para encabezar la puesta en marcha oficial del Puente Ferroviario, así la obra de con una extensión de 1,9 kilómetros permitirá cruzar a Biotrén operar con una frecuencia más expedita.

En el marco del hito, el secretario de Estado conversó con Diario Concepción respecto a los detalles de la nueva megaestructura, junto con los avances que han concretado en la cartera en materia de transporte y conectividad en la zona.

-¿Qué representa el hito de la puesta en marcha, al 100% de su operación, del Puente Ferroviario Biobío?

-Es una tremenda satisfacción, porque es uno de los elementos importantes que estaban en este gran plan Más Movilidad de mejorar las condiciones de transporte de la conurbación. Cuando llegamos en marzo del 2022 rápidamente transmití de que yo veía la congestión que se generaba desde el sector sur del Río Biobío, desde San Pedro de la Baja hacia Concepción; y que definí como el mayor taco de Chile.

-¿Qué papel cumple la megaestructura en los planes de aumentar la frecuencia y extender las líneas del Biotren?

-Parte de lo que estamos trabajando son dos cosas: uno, cómo aumentamos la capacidad de transporte de la Línea 2. Para aquello hay dos opciones: o se aumenta la frecuencia o se aumenta la capacidad de cada tren.

El secretario de Estado, Juan Carlos Muñoz, se refirió a la gestión gubernamental realizada en casi 4 años y los planes estatales que deberían continuar desde la próxima administración.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Y por dónde circula la Línea 2, que circula entre la población desde todo el sector de San Pedro de La Paz y la autopista, no es razonable aumentar la frecuencia, porque significaría tener que impedir el paso de vehículos desde San Pedro de la Paz hacia la autopista en forma frecuente.

Por lo tanto, la única opción que nos queda es que los trenes tengan una capacidad mayor. Y para eso estamos trabajando en traer nuevos trenes, para poder operar trenes más largos. Son 10 trenes que deberían empezar a llegar a finales del próximo mes. Y al mismo tiempo, eso exige aumentar la potencia

eléctrica, porque se van a estar moviendo más trenes al mismo tiempo en toda la red, y también aumentar el largo de los andenes.

-En el balance que se puede realizar en los cuatro meses que restan de Gobierno, considerando los proyectos que se están poniendo en marcha, ¿estos se pudieron haber realizado antes?

-En este período de Gobierno se ha inaugurado el Puente Industrial; se está inaugurando el Puente Ferroviario; se están trayendo nuevos trenes; se está aumentando la potencia de la Línea 2 del Biotren; se está planificando la extensión

a Lota; está empezando a discutir cómo pueden llegar trenes de acceso norte de Concepción desde Chillán; estamos discutiendo la extensión de la línea hacia Penco; se han llevado adelante los primeros buses eléctricos de Ruta Las Playas, que han tenido una gran aceptación; estamos próximos a adjudicar el recaudo electrónico para todos los buses del sistema; se llevó adelante un Perímetro de Exclusión que permite mejorar y fortalecer la regulación de los servicios de transporte público, que en los últimos años ha evitado que la gente se quede sin servicio a las 7 pm u 8 pm;

se implementó la aplicación Red Regional también; estamos avanzando también para poder generar un corredor de buses sobre la ruta 160, que ya recibió una primera oferta y lo mismo irá ocurriendo en la ruta 150.

El MOP habla de la Ruta Pie de Monte también y de llegar con una ruta interportuaria a San Vicente.

-¿Qué va a quedar en materia de transporte para el próximo gobierno?

-En el Gran Concepción se tiene que tomar la posta de aquello que está en diseño para poder tratar de conseguir los recursos, para que eso se pueda ir materializando en un mejor servicio.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Recordar que el transporte público, para que sea de calidad, requiere de recursos que exceden a lo que los usuarios pagan como tarifa; esta es una inversión social y que le hace muy bien a las ciudades.

(...) Vamos a dejar encamados, como por ejemplo, el teleférico de Talcahuano, el acceso norte de Concepción, la extensión del Biotren a Lota. (...) Hay un tema que hay que estudiar, que es un metro subterráneo por el centro de Concepción.

-¿Es posible la idea de un metro en Concepción?

-Hay que estudiarlo, siempre se puede estudiar, a lo mejor uno se da cuenta que la rentabilidad social no da. Nosotros tenemos que hacer proyectos cuya rentabilidad social sea positiva. La realidad es que hacemos transporte público para mover personas, para generar beneficio social. Entonces, cuando uno estudia, uno puede determinar que el estudio te da favorable o no; y hay que entender que cuando no es favorable, es que no hay que hacerlo.

-¿Es prioridad?

-Creo que es una pregunta válida y creo que en ese sentido es razonable pensar cuál podría ser una extensión de nuestro Biotren, por ejemplo, una extensión que pudiese ingresar a la zona centro de la ciudad y, a lo mejor, conectar con la universidad. Hay que mirar distintas alternativas (...). Buscar un buen diseño y tratar de ver si es que se justifica o no justifica. (...) Para eso son las metodologías que determinan si los recursos cuentan o no por esa rentabilidad social.

-¿Cómo ha sido este trabajo desde el Ministerio con las empresas y gremios ligados al transporte?, considerando los distintos procesos de modernización como la electromovilidad o el recaudo electrónico.

-Tenemos que trabajar en la modernización, tenemos que avanzar en un transporte público que sea atractivo, no solamente para las personas que no

tienen alternativas, sino que también para aquellas que podrían usar el automóvil. Y eso exige que estas empresas estén disponibles para, por ejemplo, incorporar el recaudo electrónico; para poder avanzar hacia la electromovilidad, para poder dar mayores garantías de seguridad a los usuarios.

Al mismo tiempo, entender que cuando el Estado pone recursos importantes para poder, por ejemplo, financiar la operación, estos recursos tienen que ser parte de un proceso de licitación competitivo, que dé garantía de que la empresa que recibe esos recursos pueda ofrecer servicios.

-Producto de distintos accidentes registrados durante el año en la Región, existe una preocupación en torno a la fiscalización de los choferes del transporte público, ¿cómo trabajan aquello desde el Ministerio?

-Es muy importante que la persona que se pone detrás del volante en un servicio de transporte público dé todas las garantías de que está en óptimas condiciones para poder conducir.

Por eso es que yo valoro mucho dos esfuerzos que estamos trabajando, uno es el esfuerzo legislativo en exigir a las empresas que, cuando contratan a una persona, le hagan el test co-

rrespondiente y al mismo tiempo que haya controles aleatorios periódicos para dar esa garantía. Estamos trabajando en ese proyecto de ley que está instalado en el Congreso.

Pero, por otro lado, también hay unas medidas más de autorregulación en que algunas empresas han estado dispuestas, en coordinación con la Seremi, de voluntariamente empezar a incorporar en sus reglamentos de higiene y seguridad este tipo de controles.

-Para Coronel y Lota ha iniciado un proceso de

licitación de 80 buses de alto estándar y el actual gremio de los buses que realizan este recorrido se oponen rotundamente, incluso con requerimientos en Contraloría, ¿qué mirada tienen en la carta respecto a eso?

-Nosotros estamos convencidos de que este esfuerzo por ir dotando de buses eléctricos a las distintas ciudades del país es un proceso que no tiene retorno, que todos los usuarios a nivel nacional nos piden, especialmente en regiones, y eso fue parte importante. Esta fue

la principal solicitud que me hizo el Presidente Gabriel Boric, fue "por favor, ministro, haga todos los esfuerzos para poder cerrar la brecha de calidad entre Santiago y Regiones".

Cuando llegamos había cero buses eléctricos en regiones. Veo con alta satisfacción que durante este periodo de Gobierno ya son 11 de regiones que tienen buses eléctricos.

En el caso de Lota y Coronel, el impacto que tiene esos buses eléctricos es gigante, porque la gente observa que es un bus modernísimo, el mismo que está operando en Providencia, el mismo que está operando en Maipú, el mismo bus que está operando y pasa por frente a La Moneda, es el bus que me atiende en Copiapó, en Arica o en Puerto Montt.

-En múltiples ocasiones el servicio del Biotren se ha visto interrumpido por lamentables accidentes, ¿qué se puede hacer para prevenir situaciones como aquellas?

-Creo que hay un tema que hay que trabajar, yo creo que eso es de un carácter urgente, es el desnivelar varios de los cruces, sobre todo en la Línea 2 al sur del Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Mediante Decreto N° 110 de fecha 12 de Noviembre de 2025, Dispónese la suspensión del tránsito vehicular, en el paso inferior Collao, desde el Lunes 17 al Viernes 21 de Noviembre de 2025. Lo anterior con el objeto que la empresa **ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A., RUT.: 88.481.800-1**, ejecute faenas de reparación de carpeta asfáltica

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, publíquese Y ARCHÍVESE,

**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**RENE ALFREDO DUFU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)**

CONCEPCIÓN, Noviembre de 2025

Ciudad

El MOP

define la iniciativa dentro de un proceso “multisectorial, descentralizado y de horizonte amplio”.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó la plataforma digital que permitirá a municipios, servicios públicos y gremios productivos ingresar nuevas ideas de proyecto al Plan Regional de Infraestructura 2025-2055, instrumento que será formalizado en diciembre y que busca definir, por primera vez, una hoja de ruta de largo plazo para el desarrollo del Biobío. La herramienta se enmarca en un proceso que el MOP describe como “multisectorial, descentralizado y de horizonte amplio”, donde las iniciativas locales tendrán un rol determinante en la construcción del portafolio final.

Sobre esto, la directora nacional de Planeamiento del MOP, María de los Ángeles Sobarzo, explicó que el nuevo plan representa un cambio estructural respecto a los modelos anteriores, que operaban con ventanas de 10 o 15 años. La actual administración decidió dar “un salto cualitativo y cuantitativo”, avanzando hacia una planificación a 30 años que incorpore conectividad, infraestructura estratégica, gestión hídrica y adaptación territorial.

En tanto, el director regional de Planeamiento del MOP, Gino Belmonte, detalló que el objetivo inmediato es fortalecer el portafolio vigente con nuevas iniciativas surgidas desde gobiernos locales, servicios regionales y el sector

CON ÉNFASIS EN ACELERAR PROYECTOS

Lanzan plataforma digital para definir el Plan de Infraestructura del Biobío a 2055

La iniciativa busca integrar propuestas municipales, sectoriales y privadas, fortalecer la coordinación pública y dar seguimiento a obras estratégicas en un horizonte de 30 años.

privado. Señaló que la plataforma permitirá recibir propuestas de manera formal, emitir respuestas técnicas y evitar duplicidades, aclarando que incluso proyectos repetidos o inviables serán respondidos para mantener la trazabilidad del proceso.

Continuidad de los proyectos

Por su parte, el seremi de OO.PP., Hugo Cautivo, explicó que el plan

no parte desde cero, sino que recoge los compromisos financieros que ya forman parte de los planes quinquenales sectoriales y de las carteras vigentes. Sin embargo, subrayó que la finalidad del instrumento no es sólo ordenar iniciativas, sino construir una guía de inversiones de largo plazo que recoja la visión de municipios, autoridades regionales, mundo privado y organizaciones sociales.

Cautivo también confirmó que la cartera regional integrará iniciativas del sistema de concesiones, las que hoy representan una inversión cercana a los US\$4 mil millones en la región, incluyendo proyectos en operación, construcción y futuras licitaciones. Destacó que el modelo concessionado seguirá siendo relevante tanto por su capacidad para acelerar plazos como por su impacto en infraestructura estratégica, aunque advirtió que la relación público-privada implica responsabilidades compartidas.

Ante críticas por retrasos o conflictos contractuales, sostuvo que la solución pasa por reforzar la fiscalización y asegurar que ambas partes cumplan las obligaciones comprometidas, especialmente en proyectos sensibles como hospitales o grandes obras viales.

Oportunidad para los municipios

Desde el mundo municipal, el alcalde de Quilaco y presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (Amcordi), Pablo Urrutia, valoró el lanzamiento de la plataforma como una señal concreta de continuidad y planificación estratégica. Según explicó, esa mirada es especialmente relevante para comunas que han debido empujar proyectos durante años y que recién en este periodo han visto avances sostenidos.



FOTO: FREEPIK

Recordó que iniciativas como el paso Pichachén o la pavimentación de rutas entre Antuco, Quilleco, Santa Bárbara y Quilaco avanzaron tras el trabajo acumulado de dos administraciones y requieren ahora cerrar los últimos tramos pendientes, como la conexión entre Alto Biobío y Loncopangue. En ese contexto, afirmó que uno de los primeros proyectos que ingresarán al sistema será el puente considerado prioritario por los alcaldes del territorio, necesario para completar el circuito vial y fortalecer la conectividad turística y de emergencia.

Respecto al proceso de implementación, Urrutia indicó que esta fue la primera instancia formal de presentación del sistema digital y que aún no existe capacitación generalizada para los municipios. Sin embargo, anunció que Amcordi sostendrá una reunión con la Seremi del MOP para aclarar dudas y preparar el ingreso de iniciativas.

Sector privado

Desde el ámbito empresarial, la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío valoró la presentación de la plataforma y del plan regional, destacando la relación fluida con la Seremi de Obras Públicas durante los últimos años. Segundo indicaron, contar con una política nacional con bajada regional es una buena noticia para el sector, dado que permite anticipar inversiones habilitantes que vuelven más atractiva y competitiva a la región.

Respecto a cómo el plan puede aportar a reducir el exceso de burocracia y los tiempos asociados a permisos, la entidad reconoció que esta no desaparecerá por la existencia del plan. Sin embargo, destacaron que una planificación con horizonte amplio permite trabajar con mayor anticipación y evitar cuellos de botella en etapas críticas del desarrollo de proyectos.

Un enfoque similar planteó la Mesa de Comercio Exterior del Biobío (Comex). Su secretaria ejecutiva, Karem Urzúa, señaló que la región enfrenta desafíos particulares como zona portuaria de la macrozona centro-sur y que la identidad territorial debe ser un componente central de cualquier planificación de infraestructura. Explicó que la entidad ya trabajaba en una hoja de ruta logística con visión a 30 o 50 años, por lo que la plataforma del MOP se integra naturalmente a ese esfuerzo.

Además, destacó la sintonía con el proyecto Infraestructura y Logística del Sur (ILS), que será presentado públicamente en las próximas semanas y que busca coordinar inversiones logísticas entre el mundo público y privado. A su juicio, el anuncio refuerza una visión compartida de largo plazo y ayuda a consolidar una cartera de proyectos con identidad local y proyección estratégica para la logística regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Terceras pistas en la Ruta 160 quedan operativas para la descongestión entre San Pedro y Coronel

Las obras de ampliación de la Ruta 160 entre San Pedro de la Paz y Coronel avanzan hacia su cierre definitivo con la habilitación del tramo entre los kilómetros 9,3 y 14,1, donde se ejecutó la construcción de tercera pista por sentido.

El proyecto, financiado vía FNDR y adjudicado por más de \$7.500 millones —con un costo total que supera los \$9 mil millones—, busca aliviar la congestión en uno de los corredores más demandados del país, que supera los 80 mil vehículos diarios. La intervención considera pavimento en concreto asfáltico, nuevas barreras de hormigón, zonas de resguardo peatonal, mejoras en señalización y adecuaciones en bahías de transporte público.

Autoridades del MOP y del Gobierno Regional realizaron una inspección para revisar la entrega del tramo y adelantar los próximos hitos operativos. El seremi del MOP, Hugo Cattivo, señaló que las tercera pista ya están plenamente operativas y que su puesta en marcha modifica la dinámica de congestión que caracteriza al sector.

Añadió igualmente que la ampliación de casi cuatro kilómetros mejora la conectividad directa entre distintos sectores de San Pedro de la Paz y Coronel, y recordó que se habilitaron nuevos cruces semaforizados para facilitar accesos locales.

Respecto a los paraderos, explicó que algunos debieron ser reubicados o ajustados debido a que la incorporación de las nuevas pistas ocupó parte del espacio original. Indicó que se están aplicando correcciones para asegurar su adecuado funcionamiento.

El gobernador del Biobío, Sergio Giacaman, valoró la obra por su aporte a la conectividad regional y la situó dentro de un conjunto de intervenciones que incluye el Puente Industrial y la sincronización de semáforos.

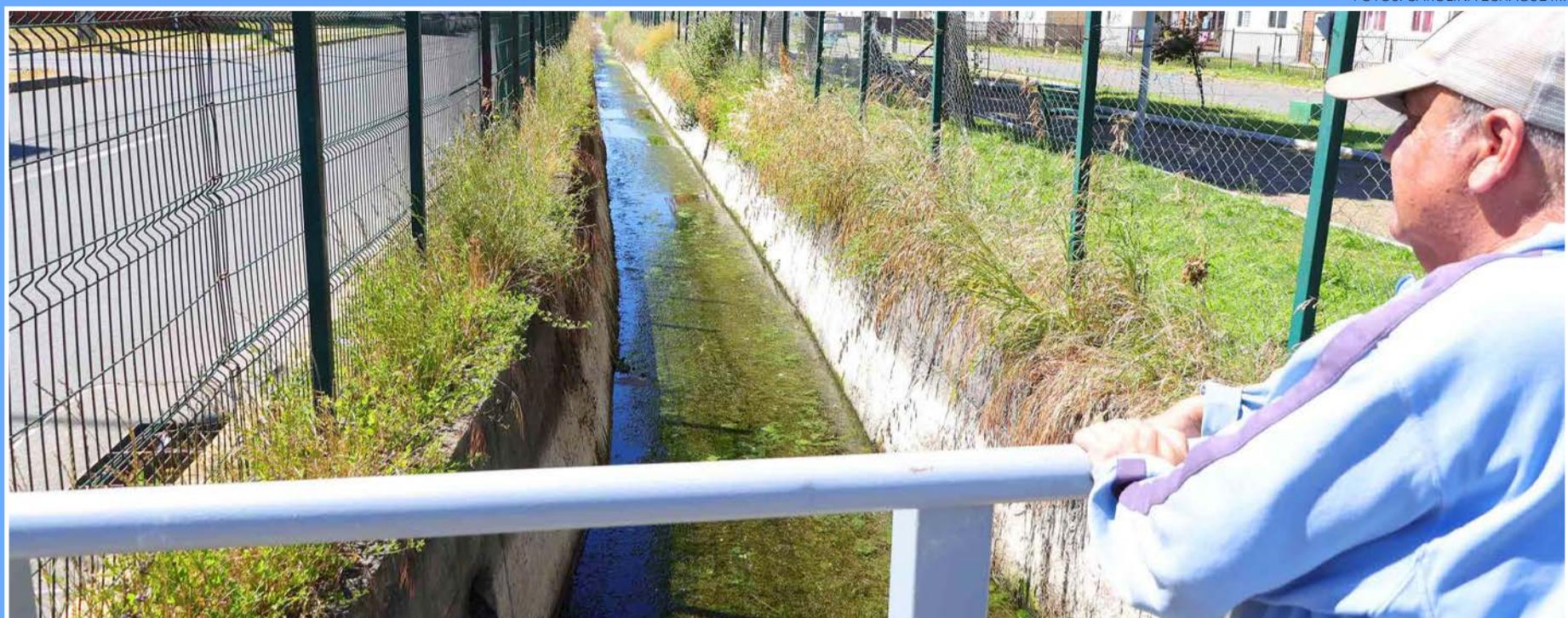
No obstante, abrió un flanco paralelo al cuestionar el próximo cobro del TAG en el viaducto. Afirmó que el Gobierno Regional presentará una propuesta para aplicar una tarifa parcial mientras no se encuentren terminadas todas las obras asociadas. “Si el servicio no está prestado al 100%, correspondería pagar solo una parte”, señaló.

FOTO: MOP BIOBIO



Ciudad

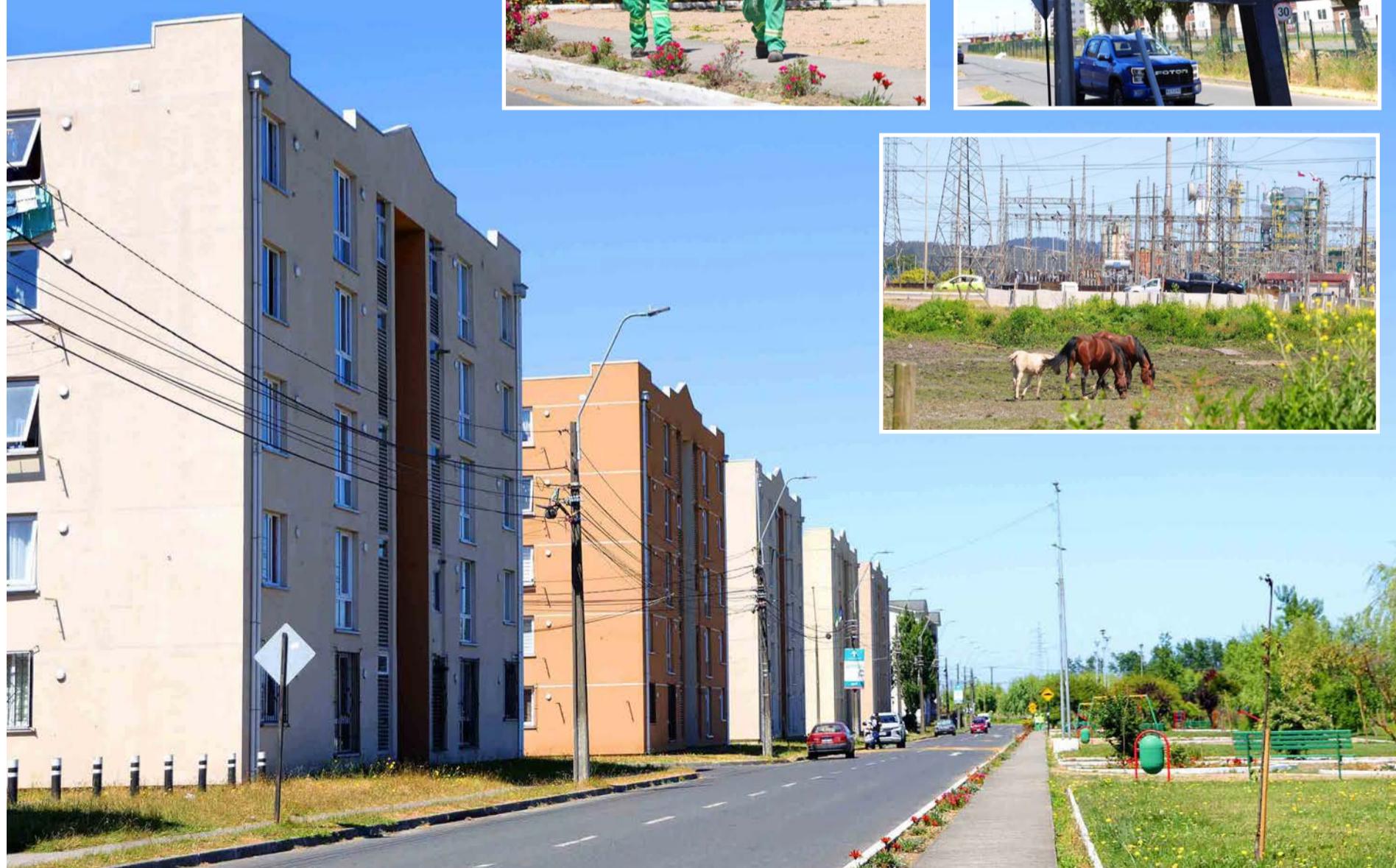
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



PROVINCIA PENQUISTA

Calle Sidney

Condominios y áreas verdes conforman este rincón de la comuna de Hualpén.



Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Enseñar a sus pares la historia de las expediciones al Continente Blanco ha sido la motivación de un grupo de estudiantes locales para desarrollar un novedoso y lúdico material educativo, y ahora les permitirá llegar a ese lugar único al que no cualquiera puede ir.

“Exploradores: El juego de cartas interdisciplinario para aprender de la Antártica desde el siglo XIX” es el proyecto con que cuatro escolares de cuarto medio del Colegio Almondale Lomas ganaron la XXII Feria Antártica Escolar (FAE), evento organizado por el Instituto Chileno Antártico (Inach) y con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que se realizó por una semana en Punta Arenas y finalizó el recién pasado 7 de noviembre, participando 14 finalistas seleccionados entre más de 300 propuestas de todo el país.

El naípe educativo se presentó ante un jurado científico y luego a la comunidad por dos escolares representantes, Rodrigo Yáñez y Eduardo Arriagada. Tras la evaluación, quedaron con el primer lugar que compartieron con grupos de Talca y Los Andes; todos tendrán como premio un viaje junto a sus docentes guías a la base Profesor Julio Escudero en la Antártica, el que se proyecta concretar en marzo de 2026.

Ambos estudiantes se reconocen orgullosos y emocionados por la experiencia que consolida un arduo proceso que han desarrollado con la motivación de crear un recurso valioso para la educación y accesible para todo quien requiera.

Rodrigo Yáñez sostiene que “llevábamos desde noviembre de 2024 trabajando en este proyecto, poder presentarlo en la FAE fue un gran logro que nos llena de orgullo porque hay mucho tiempo y trabajo atrás”. “Fue una experiencia privilegiada y fue muy emocionante haber postulado y ganado. Pusimos mucho esfuerzo en desarrollar este juego”, complementa Eduardo Arriagada.

Naipes para aprender

“Exploradores” es un juego de cartas que transita dos siglos de exploración a la Antártica para educar sobre la importancia de este sitio para Chile y el mundo, integrando diferentes temáticas, dinámicas y desafíos en ese objetivo.

“La motivación para realizar el juego siempre fue con fines educativos, y nuestra mayor proyección es que se pueda aplicar en diversas aulas del país. Y está para que cualquier docente pueda imprimir y utilizar en clases”.

Rodrigo Yáñez.

“Me gustaría lograr que estudiantes aprendan. Es importante adaptarse a sus necesidades y a los retos que tiene educar en esta época, y creo que proyectos así permiten que se desarrollen estrategias valorables y eficientes”.

Eduardo Arriagada.



FOTO: CEDIDA

Con su juego de cartas educativo sobre la Antártica triunfaron escolares de cuarto medio del Colegio Almondale Lomas. Su novedosa propuesta se destacó entre cientos y los llevará a un viaje privilegiado al lugar único que ha inspirado su trabajo con el que esperan llegar a enseñar a sus pares en aulas diversos establecimientos.

NAIPES EDUCATIVOS SON ACCESIBLES DESDE UNA PLATAFORMA DIGITAL

Del proyecto al Continente Blanco: jóvenes de Concepción ganaron la XXII Feria Antártica Escolar

En esta propuesta, cada jugador tiene un naípe con una misión y debe recolectar cinco otros en torno a distintas disciplinas como historia, arqueología y ecosistemas. Tras la partida hay un ganador que debe leer toda la información recolectada para contar un relato relacionado a los conceptos.

El juego está diseñado para su descarga libre para imprimir y utilizar en las aulas. Llegar a este resultado fue un proceso largo y complejo, con mucha investiga-

ción y dedicación, y sobre todo enriquecedor y motivante desde el primer día, afirman ambos escolares. Para este trabajo, que nutrió sus propios aprendizajes, valoran el apoyo crucial que tuvieron de especialistas del Inach y del Proyecto Explora Biobío con experiencia en el desarrollo de juegos de mesa educativos.

“La motivación para realizar el juego siempre fue con fines educativos, y nuestra mayor proyección es que se pueda aplicar en diversas aulas del país. Y está para que

cualquier docente pueda imprimir las cartas e instrucciones para utilizar en clases”, resalta Yáñez.

“Me gustaría lograr que estudiantes aprendan. Es importante adaptarse a sus necesidades y a los retos que tiene educar en esta época, y realmente creo que proyectos así permiten que se desarrollen estrategias que son súper valorables y eficientes”, sostiene Arriagada.

Desde la cuenta de Instagram @exploradoresabp se puede acceder a la descarga del juego.

FOTO: CEDIDA

EL JUEGO DE CARTAS propone una dinámica basada en diversos temas y desafíos para aprender sobre dos siglos de expediciones a la Antártica.



"Exploradores: El juego de cartas interdisciplinario para aprender de la Antártica desde el siglo XIX", hoy un recurso educativo público, nació como un desafío académico abordado mediante el método de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que se implementa en el Colegio Almondale Lomas con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades transversales desde experiencias prácticas.

Gonzalo Concha, profesor de historia y coordinador de la metodología ABP, cuenta que en el contexto de una asignatura se comenzó a trabajar en este proyecto en noviembre de 2024 y se desarrolló este 2025, incluyendo tanto investigación como la creación del producto. El proceso incluyó generar un artículo científico, formular el proyecto y presentarlo.

Desde antes de definir la idea esta propuesta se orientó hacia la Antártica, las ciencias sociales y participar en la FAE, afirma el docente que ya había participado en el certamen con un grupo del en 2023 y en 2024 no se logró estar entre los finalistas.

"La propuesta es un trabajo colectivo entre profesor y estudiantes. Y se postuló a la FAE con el artículo de investigación", precisa Concha. Este documento consolida un trabajo investigativo que incluye tanto aspectos en torno a la Antártica, como de la dinámica de juegos educativos en el aula.

En este sentido, sostiene que para el éxito de estos procesos "hay que tener estudiantes interesados en el tema y que sepan los requisitos para realizar un trabajo que es arduo, sistemático y constante a lo largo del tiempo".

Y, más allá del gratificante hito de destacarse en un concurso que

Un proyecto escolar

FRASE

"Este juego recibió críticas positivas. Si bien en Chile existen juegos de cartas educativos, no abordan las ciencias sociales y es la principal novedad que tiene este recurso".

Gonzalo Concha, profesor de historia y coordinador del método ABP en Colegio Almondale Lomas.

dé un premio inigualable como viajar a la Antártica, lo esencial e inspirador está en crear una propuesta concreta y valiosa como logró este grupo con su novedoso, gratuito y potencialmente masivo juego de cartas educativo.

"Este juego recibió críticas positivas. Si bien en Chile existen juegos de cartas educativos, no abordan las ciencias sociales y es la principal novedad que tiene este recurso. Investigar sobre arqueología Antártica era un vacío y que fuera una propuesta educativa en el aula era otro, y cumplimos con los dos", manifiesta el profesor de historia.

A nivel nacional hay un popular juego de naipes antártico llamado "Ilan: Explorando la Vida Antártica", creado por Fundación Antártica 21 y financiado por el programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, que incluso tiene un reconocido torneo nacional que ha llegado a Biobío, pero sus contenidos y dinámicas abordan aspectos de las ciencias naturales y el ecosistema.

Por ello, además de masificar este naipé nacido desde la ciencia escolar regional, asevera que hay potencial e interés para seguir avanzando en una línea en torno al juego y/o temática con futuros proyectos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Dos docentes de Biobío se destacan en concurso nacional sobre consumo sostenible en la escuela

"Educación para el Consumo Sostenible en la Escuela" se tituló un curso y concurso para docentes que lideró el Servicio Nacional del Consumidor, del que participaron decenas de profesionales de todo el país y que dejó a dos locales entre las mejores propuestas educativas.

La iniciativa consideró un programa formativo para profesores en torno a diversas temáticas relacionadas al consumo, conocimientos que luego se debieron transferir a estudiantes mediante actividades lúdicas en el aula para fomentar en ellos un rol activo, crítico y responsable para contribuir a la sostenibilidad.

En este contexto fue que María José Cerda, profesora del Instituto de Humanidades San Francisco de Asís de Lota, de la comuna minera, y Neftalí Bascur, profesor del Colegio Santa Bárbara en la localidad de la provincia del Biobío, obtuvieron reconocimiento como las dos mejores actividades pedagógicas desarrolladas en la Región del Biobío.

Estas distinciones buscaron destacar la labor de los docentes como agentes de cambio para estudiantes, y a los estudiantes como agentes de cambio para la sociedad.

"Cuando la ciudadanía está informada y es consciente de sus derechos, se activa

un círculo virtuoso que conduce a la toma de decisiones más responsables y eficientes. Simultáneamente, este empoderamiento ciudadano impulsa transformaciones en los mercados, en donde las empresas deben adaptarse, fomentando así un entorno más dinámico y justo", manifiesta Carolina González, directora nacional (s) del Sernac sobre la importancia de este tipo de iniciativas.

El programa

Derechos del consumidor, prácticas de consumo sostenible, análisis de publicidad, ahorro, inversión y planificación financiera fueron las temáticas clave que incluyó el curso que fue certificado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, conforme a la ley 20.903. Además, sus contenidos se alinearon con objetivos de aprendizaje de diversas asignaturas del currículum escolar.

El programa incluyó una serie de talleres virtuales y actividades académicas, con el propósito final de formar conocimientos y habilidades que permitan mejorar la calidad de vida, obtener herramientas para un desenvolvimiento autónomo en el mercado, y mejorar las finanzas personales y familiares.

FOTO: CEDIDA



4 mil 946 hectáreas

es el último reporte por parte de Minagri.

GOBIERNO, GREMIO E INVESTIGADOR ANALIZAN ESCENARIO ACTUAL

Biobío: en 332% aumentó la superficie regional para plantación y cultivo de Avellano Europeo

FOTO: MUNDOAGRO



Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, el Grupo Ferrero -fabricante de productos como Nutella-, busca posicionar a Chile como uno de los principales productores de Avellanas Europeas.

Actualmente, la compañía chocolatera, que opera en el país desde hace más de 30 años, a través de su filial agrícola AgriChile, cuenta con plantaciones de avellano europeo y cuatro plantas de limpieza y secado en las regiones del Maule y La Araucanía.

El proyecto del Grupo Ferrero, en tanto, pronostica que Chile abastecerá a todas las plantas de proceso de la empresa en Sudamérica y Norteamérica, posicionándose como el tercer país

“Las variedades predominantes en la región son Tonda Di Giffoni, Yamhill y Barcelona”, comentó la seremi de Agricultura, Pamela Gatti.

proveedor de avellanas de la compañía, después de Turquía e Italia. El aumento de esta producción, además, tiene como destino China, país donde el consumo ha crecido durante los últimos años.

En la Región, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti afirmó que de acuerdo con el Catastro Frutícola de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), la superficie dedicada al cultivo del avellano en

la región del Biobío experimentó un crecimiento exponencial entre 2022 y 2024. “Las cifras revelan que, partiendo de 1.147 hectáreas en 2022, el área se expandió a 4 mil 946 hectáreas en 2024, lo que representa un incremento del 331,9%. Las variedades predominantes en la región son Tonda Di Giffoni, Yamhill y Barcelona”.

La seremi de Agricultura detalló además que el desarrollo de avellanos se concentra, casi en su totalidad, en la provincia de Biobío, “donde las condiciones climáticas resultan particularmente favorables para el cultivo. La zona cuenta con una adecuada acumulación de lluvias invernales, una primavera libre de heladas y una temporada de cosecha que transcurre en los períodos óptimos”.

El dinamismo del sector también se refleja en el ámbito de las exportaciones. “El número de envíos al exterior pasó de 29 en 2022 a 62 en 2024, lo que equivale a un crecimiento del 113,79%. Este aumento coincide con un período de alta demanda internacional, impulsando la rentabilidad del sector”, destacó la jefa de la cartera de Agricultura en la zona.

En cuanto al riego, Pamela Gatti expresó que, prácticamente, la totalidad de las hectáreas cultivadas en la Región emplean el sistema de goteo. “Esta tecnología permite optimizar el uso del recurso hídrico; no obstante, es fundamental garantizar un suministro constante para evitar que los cultivos sufran estrés hídrico, lo que podría afectar su rendimiento”.

Gremio

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), confirmó que el avellano europeo es hoy día la especie que más se está plantando. "Chile se está transformando en uno de los países más importantes en exportación de avellana europea y, efectivamente, la empresa del producto Nutella ha sido un factor esencial para que esto ocurra y Biobío, podríamos decir, está en el epicentro de la zona de producción".

Requerido sobre la producción de avellanas europeas en la provincia de Arauco, el presidente de Socabio dijo esperar que también esta zona pueda incrementar sus plantaciones, "ya que cuenta con un clima privilegiado para el desarrollo del avellano, sin embargo, problemáticas locales, particularmente la inseguridad causada por tantos hechos de violencia que han afectado a esa zona, no han permitido que se exprese integralmente el potencial que Arauco sin lugar a duda tiene".

José Miguel Stegmeier detalló además que, por lo general, "se implementan sistemas por goteo, lo cual significa un gran ahorro de agua por hectárea de cultivo. Es, precisamente, por estos avances en la incorporación de nuevas hectáreas al riego, más los efectos del cambio climático que, entre



otros, está significando menos acumulación de nieve en la cordillera, que hemos insistido en la construcción de embalses de acumulación multipropósitos".

En cuanto a un nuevo embalse, el representante de Socabio aportó que se inició el estudio para construir uno en la cuenca del río Duqueco, "sabemos que esto, por lo general, demora, pero

por las evidentes necesidades que existen, esperamos se agilice al máximo posible su concreción. Lo mismo, respecto de las provincias de Arauco y Concepción, que en materia de riego, son bastante más precarias sus condiciones".

Investigador UdeC

El Dr. José Luis Arumí, Ingeniero Civil Ph.D., profesor titular, direc-

tor del Departamento de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola e investigador principal del Centro Fondap CRHIAM, entre otros cargos en instituciones de índole nacional e internacional, sostuvo que los avellanos europeos son plantaciones que dependen del riego, por lo que su producción debería estar desarrollada en áreas que posean una mayor seguridad para ello, "ya sea con derechos de aprovechamiento de agua superficial a través de canales o mediante pozos profundos que tengas derechos de aprovechamiento de agua subterránea, mediante pozos".

En ese sentido, planteó que la Laguna del Laja recibió un gran aporte de agua durante los inviernos de 2023 y 2024, "lo que, gracias al convenio de operación del año 2017, permitiría pasar una temporada de riego relativamente tranquila. En el caso de los canales que dependan del río Biobío puede que la dotación de agua de riego se afecte un poco más, pero confío en que la Junta de Vigilancia realice una distribución oportuna del agua para los canales".

En resumen, José Luis Arumí, no ve tan crítica esta temporada desde el punto de vista hídrico, "pero ojo, no sabemos cómo son los escenarios para los próximos años, en el sentido de que volveremos a tener una seguidilla de años secos, o habrá una serie de años húmedos y secos", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



NOVIEMBRE 2025



Nos vinculamos con la niñez

Semana de la niñez y la adolescencia



FERIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Sábado 22 de noviembre • Pastos centrales UdeC

14:00 horas

Inicio de la Feria de la Niñez

15:00 horas

Urban x Pressure Baile urbano

16:00 horas

Tetite Tutate Teatro y música para toda la familia

17:30 horas

Big Band Juvenil Concepción

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Historias custodiadas
Colección Pinacoteca
Universidad de Concepción



**Flora. 100 años del natalicio de
Julio Escámez (1925 - 2025)**
Pinacoteca UdeC



**Evidenciar lo real. La estampa
como relato colectivo**
Alejandro Saldías
Sala David Stitchkin Branover, Galería
Universitaria



Cultura & Espectáculos

Esta instancia en particular es organizada por Corcudec y encabezada por Luis Toro Araya, quien desde el año pasado se desempeña como director titular de la Sinfónica UdeC.

Para finalizar el Curso de Dirección Orquestal, se ofrecerá la jornada del 22 de noviembre -19.00 horas-un concierto especial en torno a las sinfonías de Brahms.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Corcudec anuncia la realización del Curso de Dirección Orquestal, instancia que busca fortalecer el aprendizaje, inspiración e intercambio artístico en torno a la música sinfónica. Esta destacada actividad será impartida por el maestro Luis Toro Araya -director titular de la Sinfónica UdeC desde el año pasado- y se desarrollará entre el 17 y el 22 de noviembre.

Araya es reconocido actualmente como uno de los mejores directores jóvenes del mundo, es más su talento y proyección internacional fueron validados al obtener el segundo lugar en el prestigioso German Conducting Award 2025 (Premio Alemán de Dirección). Certamen organizado por el Deutscher Musikrat -Consejo Alemán de Música- celebrado en Colonia en octubre pasado, es una de las plataformas más importantes de Alemania para jóvenes directores menores de 33 años. El también músico chileno destacó por su versatilidad artística en los géneros de ópera y concierto, consolidando su proyección internacional.

En detalle, este curso que se desarrollará en el Teatro UdeC, contará con la participación de cinco directores seleccionados por su trayectoria y proyección. Estos provienen de diversos lugares y nacionalidades, garantizando un rico intercambio artístico: Victoria Césped (Chile), Vinícius Costa, Anthony Puppo (Perú), Cristobal González (Chile) y María Laura Dambra (Argentina).

Destacar que esta última seleccionada, obtuvo su cupo gracias a una alianza estratégica entre el Teatro UdeC y el Hub Directoras de Orquesta. Dambra forma parte activa de este Hub, una iniciativa im-

DEL 17 AL 22 DE NOVIEMBRE

Corcudec dictará inédito Curso de Dirección Orquestal encabezado por Luis Toro Araya

La instancia formativa tendrá a cinco participantes provenientes de diversos países de nuestro continente, quienes tras la intensa semana de clases ofrecerán un concierto gratuito y también habrá un conversatorio junto al maestro que dictará esta capacitación.

FOTO: CEDIDA CORCUDEC



“Happyland” representa a nuestra Región en el “O’Hi O’Hi” Festival de Teatro y Danza de Rancagua

Desde el pasado viernes 7 hasta el 27 de noviembre, se desarrolla en Rancagua el Festival de Teatro y Danza “O’Hi O’Hi”, puntualmente, en las comunas de Coinco, Requínoa y Olivar. Participan un total de seis obras de teatro y seis de danza privilegiando montajes de pequeño y mediano formato, acompañados de actividades de mediación orientadas a dialogar con las comunidades locales.

Entre estos montajes seleccionados se encuentra “Happyland”, de la compañía y centro cultural penquista Escénica en Movimiento. “Happyland” es un lúdico mon-

Obra que vivió este año un proceso de remontaje -luego de más de una década desde su estreno- gracias al programa formativo EMFOCO, que involucró un trabajo de varios meses y un nuevo elenco.

Intérpretes escénicos que ayer debutaron en este evento rancagüino, con función en el Teatro Municipal de Olivar para repetir presentaciones hoy -a las 18.00 horas- en el Teatro Municipal de Requínoa y el próximo 19 de noviembre, a las 10.30 horas, en el Teatro Municipal de Coinco.

“Happyland” es un lúdico mon-



FOTO: PAULINA BARRENECHEA

taje de movimientos, dinámicas e imágenes que intenta seducir, con una sutil y, a la vez, paradójica representación de la sociedad, que se esmera en lograr la felicidad a cualquier precio.

El festival “O’Hi O’Hi” es organizado por el Teatro Regional de Rancagua en conjunto con la Corporación de Cultura de Rancagua, y es financiado por el Fondo de las Artes Escénicas convocatoria 2025 del Ministerio de las Culturas. Más detalles de su programación a través de la cuenta de IG @ohihi.festival.

Actividades abiertas a la comunidad

Además de las clases personalizadas, el programa contempla ensayos con la Orquesta UdeC y paneles de conversación. La inédita formación culminará el sábado 22 de noviembre con actividades abiertas a la comunidad. Puntualmente, a las 17:30 horas se llevará a cabo el conversatorio gratuito “El arte de dirigir”, impartido por Toro Araya. Instancia que es con inscripción previa a través del formulario disponible en la biografía del Instagram @corcudec.

Posteriormente, esa misma jornada a las 19:00 horas, se realizará el concierto final del curso, instancia en la que los participantes subirán al podio para poner en práctica lo aprendido durante la semana. “Van a poder experimentar, de primera mano, como los cinco participantes seleccionados trabajan en las cinco sinfonías de Brahms que hemos estado desarrollando durante toda la temporada, y todo claro teniendo como respaldo a la Orquesta Sinfónica UdeC”, detalló Toro Araya.

Las entradas para este concierto son completamente gratuitas y deben ser descargadas online a través del sistema Ticketplus.cl o retiradas presencialmente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Reseña Literaria
Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

Venganza, crimen y fidelidad en las calles de Talcahuano

(J.A.L.)

Aunque apenas comienza su carrera literaria, ya se puede vislumbrar una firme madera de narrador, un dominio de las herramientas idiomáticas, un saber qué decir y cómo hacerlo de forma atractiva en el escritor Juan Angulo Bastías (Talcahuano, 1983), ingeniero civil industrial de formación y con un magíster en Políticas Públicas.

Su primera novela, Los Transitorios, le mereció el Premio Puerto Negro 2022 y fue publicada en Chile (Puerto de Escape) y en España (Real Noir). Su segunda narración de largo aliento, Una pistola para un desesperado (LOM, 2025), no merma la calidad de aquel inicio y propone una típica historia del mundo del crimen en la que la intensidad del relato, sin pausas innecesarias ni caídas del ritmo, mantiene la chispa de interés de principio a fin. A eso contribuyen los capítulos cortos, bien ensamblados y con autosuficiencia para cerrar aspectos o subtramas al interior del gran despliegue.

La historia está protagonizada por Paul, un joven empujado a vivir en el hampa por su distorsionado ambiente familiar de origen; amigo de sus amigos y fiel a su familia, como establecen los códigos más honorables de estos submundos, quien planea un ajuste de cuentas con el traidor que provocó que dejaran lisiado y en prisión a su hermano Michael. Su compañera de aventura es su prima la Coneja (Cassandra), bien silueteada coprotagonista, fiera y tierna a un tiempo, que atrae a su desempeño muchos reflectores. La contrafigura es El Sombra, brutal capo de narcos, rey de las calles servido por una legión

FOTO: CEDIDA A EL MOSTRADOR



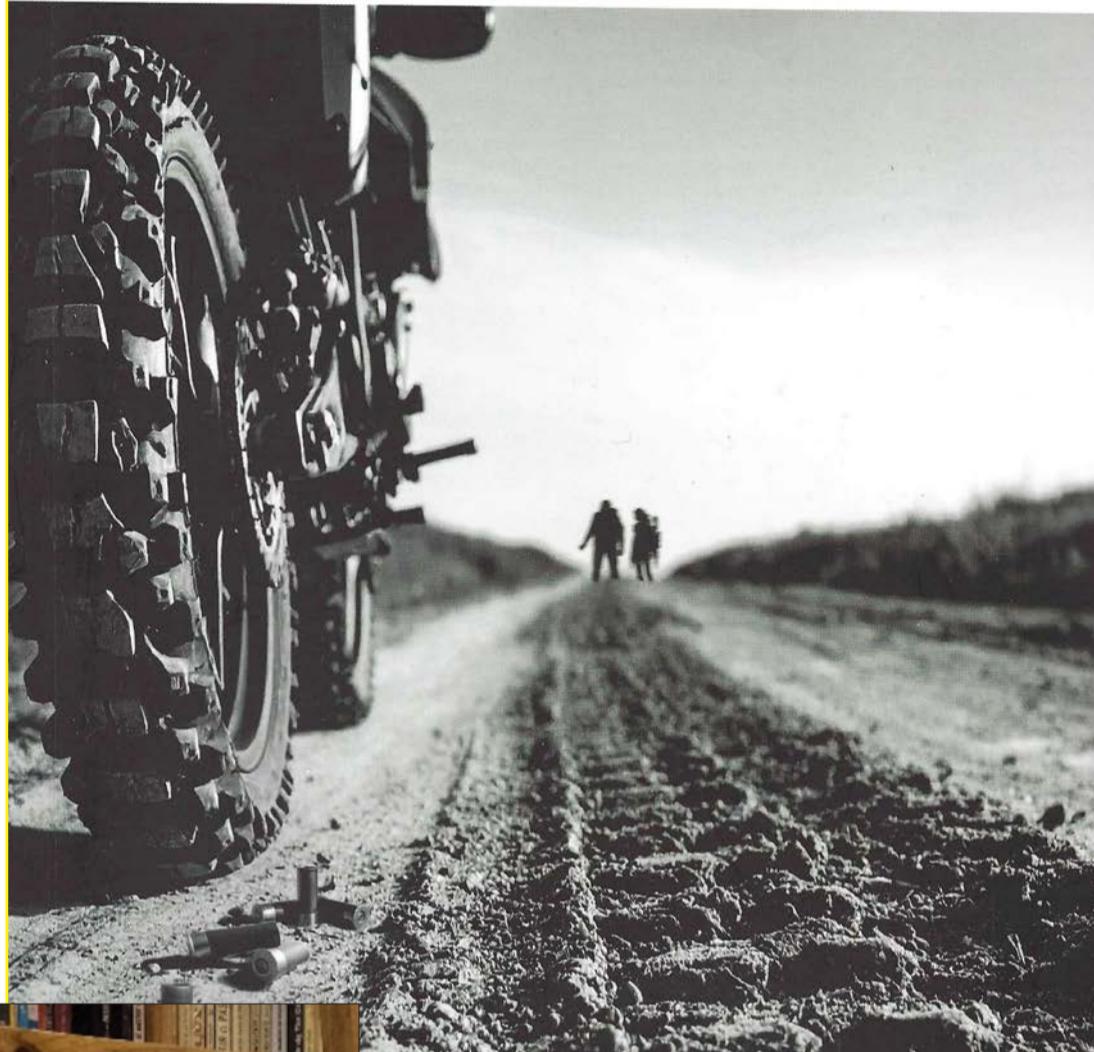
de matones (Jalisco, el Degollado, el Sobaco, el Torrante); y protegido por Chacano, corrupto y despiadado comisario de la PDI.

El pueblo costero de Talcahuano, sus negocios y calles, su comida, su clima y su gente; al igual que muchos espacios, paisajes y símbolos de Concepción (el río Bío Bío, caleta Lenga, la Universidad de Concepción...) se integran vivamente a

Juan Angulo



Una pistola para un desesperado



la trama, lo que demuestra no solo el apego del autor a su terruño, sino también el trabajo investigativo para ambientar la historia y que esta transcurra orgánicamente en sus coordenadas espaciales.

No falta en la novela la pincelada erótica y amorosa —entre Paul y Karina, joven estudiante de Periodismo de la UdeC— que, aunque transita el socorrido recurso de la unión imposible con el bandido de buen corazón, lo hace conservando la suficiente contención para no despeñarse en lo melodramático. Igualmente, los giros del relato, su engranaje y funcionamiento, con matices cinematográficos, recuerdan por momentos taquilleros thrillers hollywoodenses; pero tampoco se engolosina el autor con la copia de la industria cultural más ramplona. Antes bien, hay fibra auténtica en su narración, en la construcción de sus personajes y en la atmósfera general que logra armar para sumergirnos en los acontecimientos y que estos no peleen de predecibles.

—Vale la pena dejar pasar las

oportunidades de ser feliz por una venganza? ¿Está siempre condenado a la desgracia quien viene de ella? ¿Qué se gana cuando se gana a costa de heridas desgarradoras? ¿Por qué la vida nos da, con tanta frecuencia, el talento, el ímpetu y hasta ciertos medios para triunfar; pero nos pone en un escenario y en unas disyuntivas que obstruyen cualquier avance? ¿Habrá soluciones viables y duraderas para las lacras sociales que minan las sociedades de nuestra región?

Esas y otras interrogantes quedan flotando al terminar la lectura de Una pistola para un desesperado, con lo cual el volumen tiene la virtud, creo, no solo de atraparnos en una historia bien concebida, sino de movernos el pensamiento sin melifluas recetas doctrinarias. El propio título es una hábil provocación del intelecto. ¿Qué hace o podría hacer un desesperado con una pistola? Lo más obvio: "disparar". ¿Inevitablemente?

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Remo del Biobío trajo 6 oros desde Curauma

Buena cosecha trajo el remo de San Pedro de la Paz desde el Nacional de Series Altas en la laguna Curauma, de Valparaíso, que reunió a los mejores exponentes sobre 15 años. Los 6 oros del Biobío corrieron por cuenta de Tomás Muñoz (CDE Inger), Josefina Paz (Remo Llacolén), Benjamín Pardo (Remo Llacolén) y Sofía Zúñiga (Regatas Miramar), que además consiguió un segundo puesto. También hubo plata para Amanda Araneda (CDE Inger) y Lucas Albornoz (Remo Llacolén).



BUSCANDO VOLVER AL PROFESIONALISMO

Lota ante Cabrero: choque de vecinos a 3 juegos del ascenso

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lota Schwager siempre fue candidato y en todo el año no salió nunca de la zona de liguilla. Comunal Cabrero se fue armando en el camino, sacó un punto en las cuatro primeras fechas y después se disparó. El tercero y el cuarto de la división abrirán la liguilla de ascenso esta tarde (17 horas) en Monte Águila. Solo quedan 3 partidos para el sueño de volver al profesionalismo.

La fortaleza de este Cabrero que es sorpresa, por tener menos presupuesto que el resto, está en su ataque, donde juntan al medio dos talentosos como Álex Díaz (ex Lota) y Diego Bravo, dejando más arriba a Darío Roa, que este año ya le marcó dos veces a los mineros y sumó 15 tantos durante la temporada.

El Comunal anotó 55 goles esta campaña contra los 45 de Lota. Cabrero estuvo toda la primera rueda fuera de liguilla hasta que encauzó una racha de 7 victorias en línea, se instaló entre los 5 mejores y no salió más de ese grupo. Luis "Chiqui" Chavarría.

En la primera fecha del campeonato, Lota superó 2-1 a Cabrero

Ambos han hecho grandes campañas, tienen técnicos que fueron reconocidos futbolistas y se ganaron mutuamente en la fase regular. Fuerzas parejas para una llave que parte hoy en Monte Águila.

con tantos de Juan Pablo Luco y Johan Munives. Ese día descontó Roa. Por entonces, la visita no tenía en sus filas a Bravo ni Díaz, entre otras figuras. En la segunda rueda, Cabrero se tomó revancha y ganó 2-0 con goles de Roa y Bravo. El técnico Edgardo Abdala analizó de esa tarde que "pudimos haberles marcado cuatro. Recuerdo que fuimos muy superiores".

También chocaron hace poco por la Copa Biobío y Cabrero ganó 2-1 con tantos de Jonathan Pérez y Jaime Caro. Descontó Munives. A Lota le ha costado últimamente contra este rival de mucha dinámica, que lo recibirá con cerca de 28 grados de calor en el estadio Luis "Chiqui" Chavarría.

Hubo un momento del año donde Lota cimentó gran parte de su

buenas campañas ganando todo en casa, donde estuvo 22 fechas invicto, pero ojo que se ha transformado en un muy buen visitante. De sus últimos 6 partidos en calidad de forastero ganó 4, incluyendo triunfos sobre Naval e Imperial Unido y solo perdió uno. Con esa confianza buscarán sumar en la ida.

La revancha está agendada para el próximo fin de semana, en Coronel, mientras que por el otro lado de la llave Imperial recibirá al sublíder Colchagua. La final está pactada para partido único y por eso ambos están a solo 3 partidos del ascenso. Suenan tan cerca... Cuatro llaves para una sola puerta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Pasó de Brujas a pelear por Primera: "Esto lo soñé"

El 2023 pasó de jugar en Primera por Ñublense a Fernández Vial, donde no les pagaron y perdieron la categoría. Al año siguiente en Brujas, de Segunda, hasta que recibió un sorpresivo llamado desde D. Concepción para competir en Primera B. Nozomi Kimura vio esa luz, la siguió y hoy es figura de un "León" que sueña con volver a la serie de honor.

Ha sido volante y defensa central con Patricio Almendra y comentó que "estamos ansiosos, ya queremos jugar luego (martes contra Antofagasta). Es una instancia linda que me tocó vivir el 2020, para el estallido social, donde paró el torneo y pasé de Cobreloa a Ñublense. Acá la presión la tenemos todos los equipos por igual y es una linda responsabilidad".

En lo personal expresó que "me siento con confianza, que es la que me entregan los compañeros y cuerpo técnico. No es fácil competir con la calidad de jugadores que hay acá, pero eso me prepara para no aflojar. Hay que salir a ganar el primer partido, como lo intentamos siempre".

Ese es siempre el Plan A. Contra San Felipe se sintió el apoyo de la gente y va a ser importante".

Después de tantas vueltas confiesa que "busqué demasiado una oportunidad como esta y se me daban opciones quizás no en las mejores condiciones. Gracias a Dios pasó lo de Concepción, pero llegando acá había que demostrar y hay que seguir en ese nivel. Esto lo soñé, lo decreté mucho. No era solo volver a la B a un equipo con tanta historia, sino que demostrar por qué vine".

Del rival, advirtió que "Antofagasta tiene muy buenos jugadores, por algo llegó donde está. No tendrá en el primer partido a Figueroa, que es un jugadazo y por algo fue goleador del torneo. Lo vamos a tomar como un arma a nuestro favor, pero con o sin él hay que salir siempre a buscar nuestro partido y a ganar".

Cambiará de compañero de zaga y apuntó que "nos estábamos llevando bien atrás con el Carra (Diego Carrasco), pero están Zambrano, el Seba (Silva) y todos han demostrado que están preparados".

FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCION



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÓ

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 3368, de 23 de octubre 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÓ ordenó la expropiación del inmueble ubicado en LONGITUDINAL 1 915 BKC 2 DP 15 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15799-31, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de LORCA ARANDA PATRICIA RAQUEL, en una superficie de 50,91 m² de terreno, que corresponde al 0,56% de 8.961,10 m² de superficie de terreno común (Condominio C) y de 45,102 m² de edificación, para la ejecución de las obras del proyecto "Adquisición Inmuebles Copropiedad C Conjunto Condominios Vista al Mar Plan Maestro de Regeneración de Michaihue," de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el ingeniero civil Marcelo Puentes Garrido, por el arquitecto Ricardo Echeverría Hohmann y por la arquitecto Camila Burgos Ortiz, según informe de fecha 11 de agosto de 2025, fijó monto provisional indemnización provisional más reajuste art.5 DL 2186, en la suma de \$25.545.690, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÓ.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 22 de octubre de 2025, en causa Rol V N° 286-2025, "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN BIOBÓ", por expropiación del inmueble ubicado en ubicado en LONGITUDINAL 1 915 BKC 9 DP 13 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15799-141, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de AGUAYO LAGOS ERIKA ALEJANDRA, con todo lo edificado y plantando en él, con una superficie de 50,91 m² de terreno, que corresponde al 0,56% de 8.961,10 m² de superficie de terreno común (Condominio C) y de 45,514 m² de edificación, cuyos linderos conforme al plano S8R-45.329, son los siguientes: NORTE: con bien común copropiedad C en 7,734 metros. ORIENTE: con bien común copropiedad C en 5,885 metros. SUR: con bien común copropiedad C en 7,734 metros. PONIENTE: con departamento N°14 en 5,885 metros. Tuvo por efectuada consignación suma de \$30.664.633, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, comunicando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARÍA (O).

EXTRACTO

Juzgado de Familia Concepción ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, causa C-1697-2025, autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 a los demandados JAENETTE DEL PILAR FRITZ DEPAOLI y ALEJANDRO ESTEBAN FUENTES PACHECO, ambos con último domiciliado en pasaje Concepción 524, Candelaria, San Pedro de la Paz, demanda de 15/5/2025 demandante GISELA VALERIA FUENTES PACHECO, domiciliada en calle Costanera 513 Candelaria, San Pedro de la Paz, pide cuidado personal y solicita cuidado personal provisorio de su sobrino, hijo de los demandados, DARELL ALEJANDRO ALEXIO FUENTES FRITZ, nacimiento 2 junio 2023. Providencia 23/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a audiencia preparatoria bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niños individualizados, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal, designó curador ad litem. Resolución 20/10/2025 cita a las partes a nueva audiencia preparatoria 28 enero de 2026, a las 12:30 horas, sala 3 este Tribunal. Ministro de Fe.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1012, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.14, 16 y 19, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, que figuran a nombre de ANTONIO MACHACAN PEDRO, ANTONIO MACHACAN PEDRO y LIENCURA YEVALAO GLADIS ELENA, roles de avalúo 162-226, 162-226 y 162-172, Comuna de TIRUA, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficies 2.696, 4.995 y 3.863 m² respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGRAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 03 de julio de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$6.826.788 para el lote N°14, \$7.753.610 para el lote N°16, y \$5.869.314 para el lote N°19. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°986, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que

fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 3, 4 y 5, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, que figuran a nombre de SOCIEDAD RIOS Y FARIAS LIMITADA, I MUNICIPALIDAD DE TIRUA, I MUNICIPALIDAD DE TIRUA Y LACOSTE RIQUELME RODRIGO ALEXIS, roles de avalúo 162-233, 162-98, 162-98 y 162-139, Comuna de TIRUA, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficies 430, 1.640, 683 y 139 m² respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGRAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 03 de julio de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$7.339.850 para el lote N°1, \$24.207.800 para el lote N°3, \$18.025.875 para el lote N°4, y \$29.685.401 para el lote N°5. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°983, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.14, 16 y 19, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, que figuran a nombre de ANTONIO MACHACAN PEDRO, ANTONIO MACHACAN PEDRO y LIENCURA YEVALAO GLADIS ELENA, roles de avalúo 162-226, 162-226 y 162-172, Comuna de TIRUA, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficies 2.696, 4.995 y 3.863 m² respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGRAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 03 de julio de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$7.339.850 para el lote N°1, \$24.207.800 para el lote N°3, \$18.025.875 para el lote N°4, y \$29.685.401 para el lote N°5. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°789, de 02 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.71, 73, 74, 75 y 76, para la obra: REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, que figuran a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL y CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, roles de avalúo 217-33, 217-34, 217-34, 217-34 y 217-34, Comuna de CAÑETE, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficies 729, 1.406, 2.829, 1.711 y 230 m² respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO y MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 14 de noviembre de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.286.457 para el lote N°71, \$2.404.282 para el lote N°73, \$4.594.920 para el lote N°74, \$3.082.264 para el lote N°75, y \$1.471.910 para el lote N°76. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°957, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 2, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, que figura a nombre de BERNHARDT TIMMERMANN IMME, rol de avalúo 162-99, Comuna de TIRUA, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficie 1.129 m². La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGRAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 09 de septiembre de 2023, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$157.346.357 para el lote N°1-D. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°986, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que

fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$16.637.455 para el lote N°2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°890, de 30 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 1, para la obra: MEJORAMIENTO CANAL GAETE SECTOR DENAVI SUR, que figura a nombre de I MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, rol de avalúo 2454-38, Comuna de TALCAHUANO, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficie 1.463 m². La Comisión de Peritos integrada por NORMAN ESTANISLAVO CALDERON PONTIGGIA, ANDRES ANIBAL RISSO CAAMAÑO y LORENA ELIZABETH GAJARDO ALARCON, mediante informe de tasación de 27 de agosto de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$405.251.000 para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°789, de 02 de octubre de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3º letra a), 10º letra c), 14º letra e) y 105º del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.71, 73, 74, 75 y 76, para la obra: REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, que figuran a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL y CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, roles de avalúo 217-33, 217-34, 217-34, 217-34 y 217-34, Comuna de CAÑETE, REGIÓN DEL BIOBÓ, superficies 729, 1.406, 2.829, 1.711 y 230 m² respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO y MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 14 de noviembre de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.286.457 para el lote N°71, \$2.404.282 para el lote N°73, \$4.594.920 para el lote N°74, \$3.082.264 para el lote N°75, y \$1.471.910 para el lote N°76. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre cuidado personal, RIT C-43-2025, por resolución de fecha 28 de octubre de 2025, que reprograma audiencia de juicio, se cita al demandado don EDGARD ABRAHAM SALAMANCA CÁCERES, cedula de identidad N°17.207.126-0,

a declarar de conformidad al artículo 50 y bajo apercibimiento del artículo 52 de la Ley N°19.968, en audiencia de juicio fijada para el día 25 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, a la que deberá comparecer de manera presencial en este tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, comuna de Santa Juana. Ministro de Fe.

CITACION

Juzgado de Familia de Santa Juana, en causa RIT C-174-2024 sobre cuidado personal, por resolución de fecha 30 de octubre de 2025, se ordenó la citación a declarar de los demandados doña MICHELLE CONSTANZA FERRADA HERNÁNDEZ y don CRISTIAN RODRIGO CASTILLO PADILLA, a la audiencia de juicio a celebrarse el día 16 de diciembre a las 11:00 horas bajo apercibimiento del art. 52 de la Ley 19.968. Ministro de Fe

EXTRACTO

3º Juzgado Civil Concepción, causa V-273-2024, sentencia definitiva de 20 noviembre 2024, ha declarado interdicción por demencia de CARMEN FLORENCIA FIGUEROA CANCINO, RUT 5.345.977-3, quedando privada permanente y definitivamente de administración de sus bienes y se designa curador general a LUIS HELIO DONNAY ARAYA, Rut 4.501.469-K.

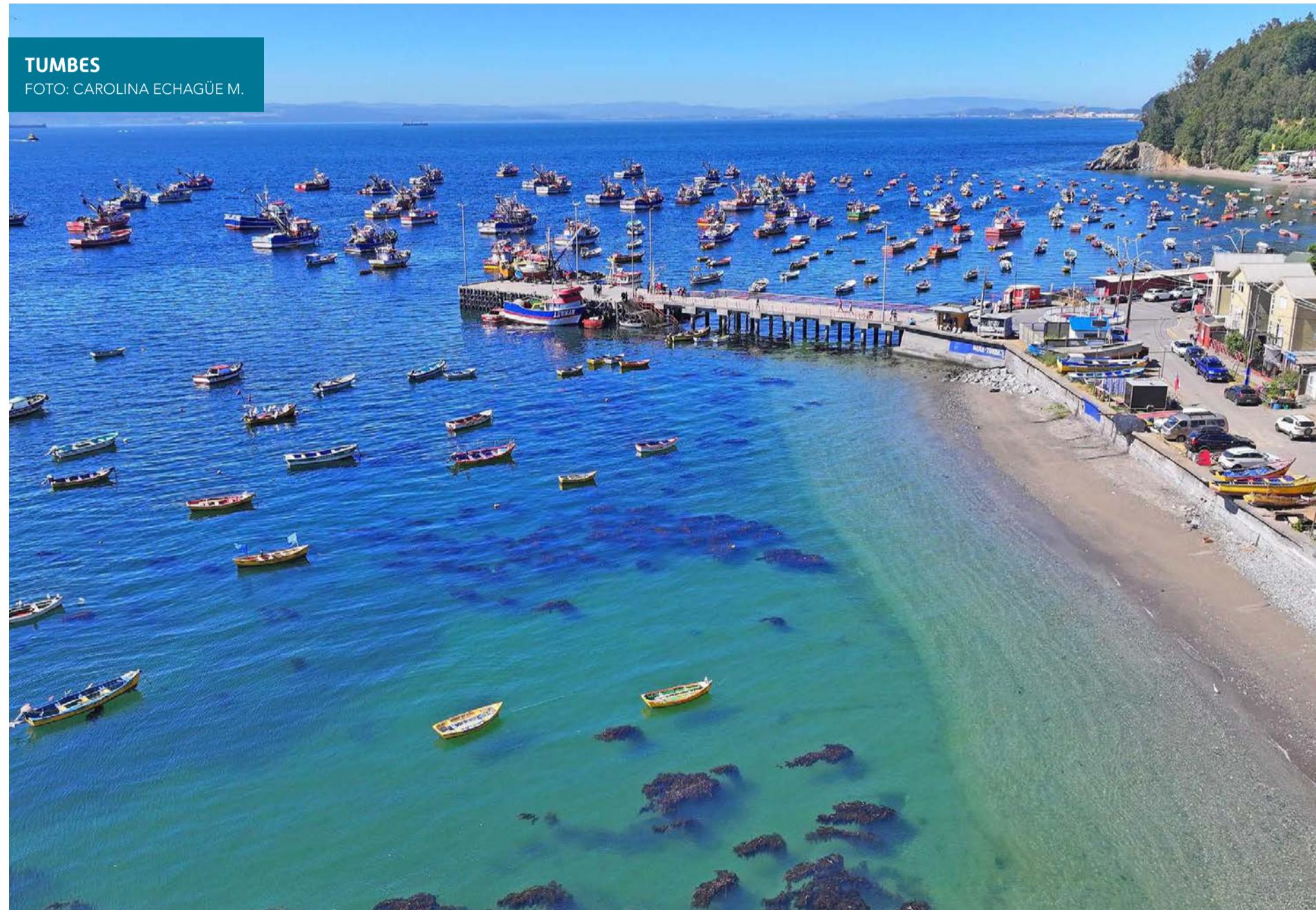
EXTRACTO

Juzgado de Familia Concepción ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, causa C-1697-2025, autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 a los demandados JAENETTE DEL PILAR FRITZ DEPAOLI y ALEJANDRO ESTEBAN FUENTES PACHECO, ambos con último domiciliado en pasaje Concepción 524, Candelaria, San Pedro de la Paz, demanda de 15/5/2025 demandante GISELA VALERIA FUENTES PACHECO, domiciliada en calle Costanera 513 Candelaria, San Pedro de la Paz, pide cuidado personal y solicita cuidado personal provisorio de su sobrino, hijo de los demandados, DARELL ALEJANDRO ALEXIO FUENTES PACHECO, nacimiento 2 junio 2023. Providencia 23/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a audiencia preparatoria bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niños individualizados, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal, designó curador ad litem. Resolución 8/9/2025 cita a las partes a nueva audiencia preparatoria 25 de noviembre del año 2025 a las 12:30 horas, sala 3, este Tribunal. Ministro de Fe

Servicios

EL TIEMPO	HOY	10/18	SANTIAGO 10/28	LOS ÁNGELES 11/24	TEMUCO 9/15	RADIACIÓN UV
	DOMINGO 9/19	LUNES 9/22	MARTES 11/21	RANCAGUA 11/27	CHILLÁN 12/28	VALDIVIA 9/17
					PTO. MONTT 9/16	PTO. MONTT 9/16
						<small>*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).</small>

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
farmacia Freire
• Freire 1032
[Atención durante las 24 horas]
Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]
Ahumada
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]
CHIGUAYANTE
Farmacia Andalué
• Fresia 38
TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl